

LEBU: DESARROLLO URBANO E IDENTIDAD

ARQUITECTO IVAN CARTES SIADÉ
MAGISTER EN DISEÑO URBANO



Puerto de Lebu.

Como proceso de conquista española el sur de Chile se comienza a anexar desde mediados del siglo XVI. El primer reconocimiento al sur de Arauco fue realizado por Alonso de Camargo, el cual detiene su expedición en la desembocadura del río Lebu, nominando su bahía como "Bahía del Carneiro".

El gobernador García Hurtado de Mendoza, testimoniando su interés por la región definida entre Cañete y el Océano Pacífico, envía en 1558 a Francisco Ulloa, quien llega a la desembocadura del río Lebu, en el que encuentra centenares de indios mariscando.

Lebu en voz mapuche quiere decir río, significado que determina así su localización geográfica. Leuvu se denominó también a los dominios del cacique Lonco, que comprendían una gran extensión territorial y donde, según el significado literal, "corrían a veces, bullangueramente y otras apaciblemente, diez ríos de diferentes proporciones"¹.

Posteriormente en 1566 el capitán Agustín de Cepeda y Ahumada fundó el primer caserío y fuerte, emplazado a orillas del río Lebu, pero hacia el interior de la cuenca definida por los cerros. Esta posición de privilegio consolidada como acceso de los territorios al sur del Bío Bío, es atacada, destruida y arrasada en su totalidad por los indios en el año 1569.

La rebelión mapuche y la destrucción de las siete ciudades más importantes al sur del Bío Bío, devoró la colonización en las márgenes de este río,

incrementándose el poblamiento y desarrollo en el valle central de Chile.

El nuevo gobernador de Chile, Alonso de Rivera, después de más de 30 años, haciendo en 1604 un recorrido por el sector costero de la región de Arauco, llega hasta la ribera norte del río Lebu, fundando allí un fuerte al que llamó Santa Margarita de Austria. El área elegida obedece a la forma funcional instruida en ese período, resolviendo el traslado en un plan, rodeada o cercada de cerros y con un río utilizado como borde protegido.

LEBU, EN VOZ MAPUCHE, QUIERE DECIR RÍO; SIGNIFICADO QUE DETERMINA ASÍ SU LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA. LEUVU SE DENOMINÓ TAMBIÉN A LOS DOMINIOS DEL CACIQUE LONCO.



UBICACION



LEBU





L. Casas S.



FACHADA TRADICIONAL : VANOS DIVIDIDOS
BALCON MIRADOR



L. Casas S.



CLIMA : ESPAÑO PORTICO

No se obtienen datos de esta fundación, ya que es destruida por los indios en 1610.

La gestación de la industria del carbón

En 1840 los vapores de la empresa Pacific Steam Navigation Company, y otras compañías navieras fortalecen el comercio de la costa y los vínculos con el mundo entero por la vía del Estrecho de Magallanes; el mercado y la industria nacional se incrementan por este nuevo impulso comercial.

Durante 1848 John y Robert Mc Kay comienzan la explotación de los mantos carboníferos de Lota y Coronel, posteriormente en 1851, don Matías Cousiño adquiere las minas de Lota y tres años más tarde se exploraban 22.000 toneladas brutas de carbón de piedra en Lota, Playa Negra, Roble Concevado, Coronel, Rojas y Puchoco. Mc Kay adquiere en 1852 las minas de Coronel y en 1854 visita por primera vez Lebu, donde encuentra vetas carboníferas en la superficie, de elevada calidad. En 1855 Robert Mc Kay arrienda y posteriormente compra los terrenos de Boas Lebu a doña Rosario Zúñiga, y finalmente en 1861 la familia Mc Kay sobrevive a la dura crisis comercial vendiendo casi todas las propiedades adquiridas en Lebu.

Factores fundacionales

El aumento creciente de la operación marítimo mercantil por la vía del océano, a mediados del siglo XIX, permite considerar el establecimiento de un pueblo de arribo y que proporcione la seguridad suficiente en la ruta desde la Bahía de Turmes a la de San Pedro, considerando Lebu como puerto.

La situación de Lebu con un aislamiento geográfico de los otros centros urbanos como Lota, Coronel y Talcahuano que tenían los capitales de trabajo y la capacidad industrial, hace que los dueños de las minas pro-

muevan el establecimiento de una ciudad, para garantizar la seguridad de sus trabajadores en esta posición de avanzada y para promover los bienes y servicios que toda población requiere para su desarrollo.

"En octubre del año 1862 Cornelio Saavedra llega vía marítima desde Valparaíso para refundar la ciudad, haciéndose acompañar por personas que tenían un interés dirigido para formar un nuevo centro poblacional y que parten con él al recalzar su base en Arauco. El establecimiento de la ciudad tiene lugar en la planicie al sur del río Lebu, a 1,6 Km. de la costa y en el mismo lugar donde se veían las ruinas del fuerte anterior"².

El terreno donado por Mc Kay estaba completamente delimitado, ya que las faenas de explotación debían comenzar a la brevedad y por lo tanto el sitio alcañao a la fundación adquiría un valor urbano, ya que se podía descubrir nuevos yacimientos.

La ocupación e imagen urbana de la ciudad

El plano fundacional de Lebu dispone una cuadrícula de damero regular, de 3 x 5 manzanas, todas de 114 1/4 x 114 1/4 varas (96 x 96 ms.), dimensión que se ha mantenido hasta la actualidad.

La subdivisión propuesta es de 8 solares por manzana, presentando en todos los casos igual dimensión de 24 x 48 ms.³

Esta macro subdivisión predial hace que la vivienda se desarrolle con una volumetría de grandes dimensiones ocupando casi todo el frente del sitio. La influencia del ferrocarril, de la Pacific Steam Navigation y de los hermanos Mc Kay dejan presencia que en algunos casos denota su sutil estilo de inspiración inglesa, ya que en la ciudad vivían también 43 ingleses por 1872⁴.

La rectitud de las calles, aspiración del siglo, hace que éstas tengan un ancho constante de 16 metros, magni-



L. Casas S.



L. Casas S.



EL PLANO FUNDACIONAL DE LEBU DISPONE UNA CUADRICULA DE DAMERO REGULAR DE 3x5 MANZANAS, TODAS DE 96 X 96 MTS., DIMENSION QUE SE HA MANTENIDO HASTA LA ACTUALIDAD.



tud que deja proclive la construcción de los volúmenes habitacionales apegados a la línea de edificación para conformar el vacío urbano.

De esta manera se genera la tipificación del perfil de la ciudad, que define la característica para la construcción de esquinas o mitad de cuadradas, conformando la calle y otorgándole al volumen construido una mayor magnitud de aspecto lleno, sin que se vea incrementada la conformación de la calle por la altura poco usual del espacio interior de la edificación entre 3,80 y 4,00 metros.

La manzana donde se encontraba el antiguo fuerte dio paso a los edificios de importancia, la plaza fue el vacío urbano de mayor jerarquía y el resto de las manzanas divididas en 8 solares generó la vivienda y el comercio.

La construcción en madera de la vivienda se protegió de los fuertes vientos predominantes y de la lluvia con planchas de zinc estampadas y sobrelieve, que imitaban mampostería o albañilería u otras texturas y que por tanto eran traídas directamente desde Europa por los barcos. El alto contenido de zinc de este material en su aleación es la característica que ha permitido que esta modalidad

constructiva no sólo forme parte de la Memoria Urbana de Lebu por su preservación en el tiempo, sino que también ha sido adoptada, incluso en la actualidad, en ciudades aledañas como Arauco, Cañete y Conchalma.

En la composición general del volumen se encuentra la pregnancia de la masa sobre los vacíos y dada la gran altura de los espacios interiores existe una marcada tendencia a la verticalidad en las fenestraciones de puertas y ventanas. La existencia de una gran umbra de dos aguas paralela al eje de la calle connota la existencia de un patillo interior, el cual se intersecta con un espacio de recibo, marcado en la simetría de la fachada por el lado de acceso con un pórtico como elemento formal.

Sin margen de duda alguna, el aspecto de bloque monolítico de la vivienda completando el ancho total del sitio y acentuado por el revestimiento metálico, son el sello permanente de la edificación en la Memoria Urbana de la ciudad y en la grilla fundacional inicial.

Desarrollo y apogeo

En 1870 el asentamiento urbano

había surgido, transformándose en capital de provincia y el 10 de enero de 1874 el presidente Errikuriz concede al puerto de Lebu el título de ciudad. En abril de 1875 se procede a una nueva demarcación de los límites urbanos que transgreden los límites de la cuadrícula fundacional inicial que ya se había extendido con antelación hacia el río reconociendo su sistema fluvial y portuario. En 1903 la trama había irrumpido en el cerro La Cruz creciendo orgánicamente por sus faldeos, para luego, en 1914, extenderse hacia la Estación de Ferrocarriles, cuyo tendido ferroviario se utilizó para sacar el carbón fuera de la ciudad.

En 1929 es construido el puente definitivo sobre el río, que permite anclar poblaciones de su ribera al casco urbano existente; pese a la crisis económica por la que pasa la ciudad en 1940, durante 1960 se avanza crecien-

do hacia el poniente contemplando las últimas reservas de terrenos disponibles. A partir de esa fecha se hace necesario utilizar instrumentos de planificación en el desarrollo y control de la ciudad y se introduce el primer plan regulador en 1968 para luego reformularlo en 1983 debido a la dinámica y el crecimiento de la ciudad.

Las etapas de crecimiento han definido los diferentes tipos aleatorios de arquitectura, propios de cada sector. Aparte por cierto del caso inminente en la cuadrícula funcional inicial, se pueden distinguir las poblaciones surgidas en un crecimiento horizontal y discontinuo, la vivienda en palafitos que se desarrolló hacia el oriente en un diálogo e integración del río y el perfil casi aéreo de la habitación en racimo de los cerros⁵.

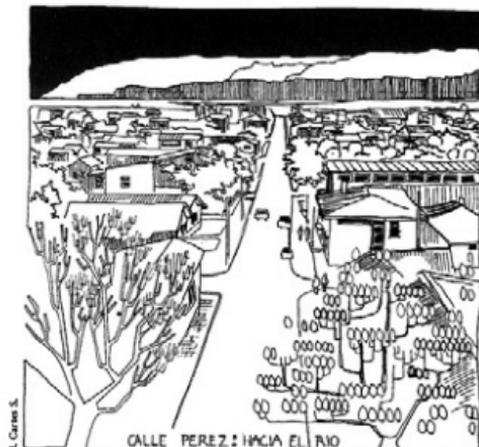
Esta identidad sectorial, más que por los planos reguladores, fue producida por la vivienda de sus propios ha-

EN 1929 ES CONSTRUIDO EL PUNTE DEFINITIVO SOBRE EL RIO LEBU, QUE PERMITE ANEXAR POBLACIONES DE SU RIBERA AL CASCO URBANO EXISTENTE

bitantes y por su crecimiento en la historia, entendiéndose así que la ciudad es un hecho continuo y permanente tanto al pasado como a su posterior evolución. La ciudad muestra así claros índices de elementos morfológicos y tipológicos urbanos, interesantes de considerar en el desarrollo y la arquitectura actual, como un importante capítulo de las ciudades patrimoniales de la VIII Región.

CITAS:

- ¹ *Me Kay Juan, "Memorias", págs. 57-58.*
- ² *Me Kay Juan, "Recuerdos y Apuntes", págs. 38-39. A.L. Murray & Co., 1912.*
- ³ *Carta del Intendente de Arica al Ministro del Interior, 30 10 1862.*
- ⁴ *Tirring F., "Discurso de Lebu", Sociedad de Misioneros en S. Ambrosio, 1872.*
- ⁵ *Lebu "Seminario de Ybleu", Escuela Arquitectura, Universidad del Bío-Bío, Alameda Karen Ernst, Prof. Guisela Cortes, año 1986.*



I. Carras S.

I. Carras S.

I. Carras S.

I. Carras S.